

65910

12

Guayaquil, Agosto 7 del 2.008

Sr. Dn.
LUIS ROBERTO LOPEZ BAJANA
Ciudad.

Ref. 35989-I-91.
5320-I-08.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía RONZA S. A. EN LIQUIDACION, en sesión celebrada el día 30 de Abril del 2.008, tuvo el acierto de elegirlo Liquidador Principal de la empresa. De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; y, las demás atribuciones y deberes establecidos en dicha Ley de Compañías.

RONZA S. A. EN LIQUIDACION, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 13 de Noviembre de 1.991, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 16 de Diciembre de 1.991. La compañía se disolvió anticipada y voluntariamente, según escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 6 de Mayo del 2.008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 31 de Julio del 2.008.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

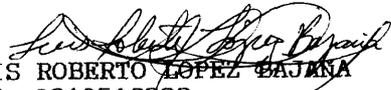
Atentamente.



Sr. Carlos Carrera Saltos
Secretario de la Junta

Guayaquil, Agosto 7 del 2.008

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.


LUIS ROBERTO LOPEZ BAJANA
C.C. 0910516988

LuPa
Dib. 10.09.

